

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE DEFENSA

40168 *Anuncio del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa sobre notificación de expediente administrativo n.º 22/12, correspondiente a doña Adela López Cecilia.*

No habiendo podido notificar a doña Adela López Cecilia, en los dos intentos practicados en su domicilio, se le hace saber que en el expediente administrativo núm. 22/12, por el Director Gerente del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa ha sido dictada, con fecha 2 de octubre de 2012, resolución de contrato de vivienda militar, por la causa contemplada en el artículo 10.1, letra a), de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Dicha Resolución agota la vía administrativa y contra la misma podrá formular en el plazo de dos meses Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de dicha índole del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid o el correspondiente al domicilio del interesado o, potestativamente, en el plazo de un mes, el Recurso de Reposición regulado en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, ante este Organismo.

Madrid, 19 de noviembre de 2012.- La Jefe de Área de Expedientes de la Subdirección General de Gestión.

ID: A120079355-1